

3722 ORDEN de 31 de enero de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior y el pase a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles» del Comandante de Infantería don Rafael Sevilla Portillo.

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Comandante de Infantería don Rafael Sevilla Portillo, en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior, Jefatura Provincial de Protección Civil de Almería, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo 4.º del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189) y apartado b) de la Orden de 18 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46).

Esta Presidencia del Gobierno a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante causando baja en el destino civil de referencia y alta en la situación de «en expectativa de Servicios Civiles» con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1981, fijando su residencia en la plaza de Almería.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y del Interior.

3723 ORDEN de 2 de febrero de 1981 por la que dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda del Comandante de Artillería retirado don José Pemán Conde.

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Artillería, don José Pemán Conde, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio de Hacienda, Delegación de Barcelona, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia, con efectos administrativos del día 1 de marzo de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

3724 ORDEN de 2 de febrero de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda del Comandante de Infantería, don José Pérez Hernández.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 27 de febrero de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Hacienda, Servicio Especial de Vigilancia Fiscal en Las Palmas, el Comandante de Infantería retirado don José Pérez Hernández, que fue destinado por Orden de 13 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 171).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

3725 ORDEN de 2 de febrero de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda del Comandante de Artillería retirado, don Faustiniario García Martínez.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 26 de febrero de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Hacienda, Servicio Especial de Vigilancia Fiscal en Valencia, el Comandante de Artillería retirado don Faustiniario García Martínez, que fue destinado por

Orden de 13 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 171).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

3726 ORDEN de 2 de febrero de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Coronel de Artillería retirado, don Alfonso Arriaga de Guzmán.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 25 de febrero de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Delegación Provincial de la Secretaría de Estado de Turismo de Las Palmas, el Coronel de Artillería retirado don Alfonso Arriaga de Guzmán, que fue destinado por Orden de 15 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 306).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Transportes y Comunicaciones.

MINISTERIO DE DEFENSA

3727 REAL DECRETO 189/1981, de 16 de febrero, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Emilio Vicente López pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Emilio Vicente López pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día quince de febrero de mil novecientos ochenta y uno, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE EDUCACION

3728 RESOLUCION de 19 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Enseñanzas Medias-Presidencia del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, por la que se nombra Funcionarios de carrera de las Escalas Administrativa, Auxiliar y Subalterna, a los opositores aprobados en las pruebas selectivas convocadas por dicho Organismo.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas de aprobados, elevadas por Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas, en turno restringido, convocadas por Resoluciones de esta Dirección General Presidencia del Patronato de Promoción de la Formación Profesional de 18 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 24 y 27 de diciembre siguiente), para cubrir 101 plazas de la Escala Administrativa, 287 de la Escala Auxiliar y 438 de la Escala Subalterna, vacantes en la plantilla de dicho Organismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, apartados 5, c) y 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971,

Esta Dirección General-Presidencia ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, a los opositores que figurando en las propuestas de aprobados de los Tribunales, han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de las convocatorias y que a continuación se relacionan: